

Auxiliares de los Comerciantes

Factores: Son personas, quienes sin ser comerciantes tienen la dirección de una empresa o de un establecimiento.

Comerciantes: Es alguien que es llamado sujeto que puede administrar la empresa para obtener más ventas para poder tener mucha ganancia, no importa si son gips o deambul por ejemplo, un restaurante, para poder llegar más con los resultados de ganancias.

Los Dependientes: Son dependientes quienes desempeñan constantemente algunas o algunas gestiones propias del tráfico de una empresa o establecimiento, por cuenta y en nombre del propietario de esto.

Comercio: Una persona está enfrente del negocio y puede negociar precios, negociar condiciones y de entregar y que que estos no solo son los dependientes sino que también los viajeros.

Dependientes Viajeros: Los dependientes viajeros se consiguen autorizados para viajar en nombre y por cuenta de los principales y para recibir el precio de las mercancías que vendan. Para que cualquier resalte en las formas, los viajeros para la suscripción de los pedidos.

Comerciantes: Son aquellas personas que son vendedores, por ejemplo: los médicos son ellos que hacen las negociaciones con los productos o de otra cosa que estos pueden

salir de jiro puede ser activo del país para poder ampliar más los productos o mercancías ya que puede ser el conocimiento o el consumo de los productores ya para poder mejorar los productos ya que esto son los usos de los plúmeros.

4 Actividad de Comercio: Son agentes de comercio, las personas que actúan de modo permanente, en relación con uno o varios principales, promoviéndolos, contratando mercancías o abasteciéndolos en nombre y por cuenta de aquellos. Los agentes de comercio pueden ser: Dependientes, es decir, por orden y cuenta del principal, formando parte de su empresa y están ligados a éste por relación de carácter laboral. Es independientes, si actúan por medio de su propia empresa y están ligados con el principal por un contrato mercantil. Los agentes de comercio independientes, también pueden celebrar contratos mercantiles por cuenta propia para vender, distribuir, promover o colocar bienes o servicios en el territorio nacional, cuando así lo haya convenido con el principal.

Comerciantes: Es independiente por la cual actúa por sí solo. ya que el solo va a comerciar los productos ya que también no solo en tipo de cosas y que puede celebrar propios contratos.

Corredores: Es corredor el que en forma independiente y habitual se dedica a poner en contacto a las "intermedias" en las conclusiones de un negocio, sin estar ligado a ninguna de las partes por relaciones de colaboración, dependencia o representación.

Comentario: es en la oportunidad y contacto a dos personas que no concierne por que este corredor no trabaja por un porcentaje de los pesos y da la oportunidad de negocio, por lo vez cobro y constantes para hacer llegar la negociación que tiene entre ellos. por ejemplo: una persona quiere vender una casa y la otra persona este interesado de comprar una casa entonces se ponen en contacto y se tiene que ver si la negociación fue realizada.

Comisionista: Es quien por cuenta propia realiza actividades mercantiles.

Comisionista: El comisionista es alguien que vende a la persona su comisión y también puede tener su propio tipo de negocio de productos a la venta y que cualquier tipo de comisión importa cuanto venta se le pida o ella.